

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980, Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

No. Expedida en

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma.

EL DECANO

EL RECTOR .

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995 COLM JOMMAN U EL SECRETARIO GENERAL